

## **PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS COMUNICADO N° 014/17.**

**Rivera 18 de enero del 2017.**

### **AVISO:**

Están disponibles las bases y requisitos para el ingreso a la carrera de Oficial de Policía, que imparte la Dirección Nacional de la Educación Policial, en la página [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy)

### **CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITO**

Inscripciones:

**Se realizara exclusivamente a través de la página [www.minterior.gub.uy](http://www.minterior.gub.uy) desde el día viernes 13 de enero al miércoles 25 de enero de 2017.**

Requisitos:

1. Ser ciudadano natural o legal con más de tres años de ejercicio.
2. 18 a 35 años de edad (al momento de la Inscripción).
3. Estar inscripto en el Registro Cívico Nacional.
4. Poseer las condiciones psicofísicas necesarias para el desempeño de la función.
5. Acreditar buena conducta.
6. Tener aprobado al momento de la inscripción, sin asignaturas pendientes, el Ciclo de Educación Media Superior (6° Año de Secundaria Completa, Bachillerato) o su equivalente en CETP-UTU, en cualquiera de las orientaciones de Instituciones Públicas o Privadas, habilitadas por el Ministerio de Educación y Cultura.

El llamado se realiza al amparo de la Ley Orgánica Policial N° 19.315 de fecha 18 de febrero de 2015, y de la Ley N° 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015.

### **AVISO:**

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que desde el día 7 de diciembre de 2016, la **Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género** se encuentra ubicada en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, en el mismo predio de Seccional Novena, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 2152-5900.

### **AVISO:**

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página [www.tramites.gub.uy](http://www.tramites.gub.uy) y seleccionar la opción deseada.

## AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa la colaboración para ubicar a la joven **María Carmela GÓMEZ DE LA ROSA, uruguaya de 18 años**, la cual salió de su hogar sito en calle Nieto Clavera N° 983, el día 30/12/2016 y no ha regresado hasta la fecha. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462-911 o al 2152-5963 de Seccional Primera.

### HURTO - DE CELULAR

En la mañana de ayer Seccional Novena recibió una denuncia que el día martes 10 del corriente de una finca ubicada en calle AGRONOMO MARTIN PAIS esquina NEMECIO SUAREZ, hurtaron Un Celular marca LG modelo G4 Beat.

Avaluado en \$U 20.000 (pesos uruguayos veinte mil).

Investiga personal de Seccional Novena

### HURTO - EN INTERIOR C. DE FAMILIA

En el día de ayer en horas de la madrugada del interior de una finca ubicada en calle MANUEL RODRIGUEZ BARRIO CIGANDA ESQ. ABARANO, jurisdicción de seccional Tercera de Tranqueras, momentos que no se encontraba sus moradores desconocidos ingresaron y hurtaron: **Un Televisor** Marca VT, de 21 pulgadas, de color negro, **Dos Parlantes** marca PANASONIC, **Dos Tablet del Plan CEIBAL**, una de color blanco y la otra de color blanco con tapa celeste, **Tres Riles de Pesca** y **Una Carpa** con sobre de color azul y amarillo.

Avalúa lo hurtado en \$U 5.000(pesos uruguayos cinco mil).

### AMP. CDO. N° 013 - HURTO EN COMERCIO – PROCESAMIENTO

Relacionado al Hurto a un comercio del día lunes 16 del corriente, donde efectivos policiales de Seccional Novena acudieron a un llamado atento un arresto ciudadano en calle Carlos de Mello al final de Barrio Mandubí, donde a la llegada de la policía fue intervenido el masculino de iniciales **V. H. O. B., uruguayo de 19 años**, quien momentos antes había ingresado a un comercio que gira en ramo de venta de frutas emplazado en calle Francisco Serralta casi Luis de Paines, hurtando **1 recipiente conteniendo alrededor de \$ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos)**.

Sometido ante la sede y culminada la instancia el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **V. H. O. B. “POR UN DELITO DE HURTO EN GRADO DE TENTATIVA”**.

### TENTATIVA DE HURTO - PERSONA DETENIDA

#### DAÑO - COMERCIO

En el día de ayer próximo a la hora 06:00, el masculino **J. C. R. T., uruguayo de 25 años**, momentos que rompe el vidrio de un automóvil Marca:

CHEVROLET, Modelo: AVEO con intención de hurtar, el que se encontraba estacionado en calle MONSEÑOR VERA ESQ. AGRACIADA, es avistado por el propietario de dicho vehículo forzando la puerta, por lo que emprende una persecución, el que al llegar a calle Mr. Vera esquina Sarandí, cruzaba un móvil policial de la Unidad de Reserva Táctica los que interceptar al masculino y es trasladado a Seccional Primera. Así como también no sería ajeno a un hecho ocurrido en el día de ayer en horas de la madrugada el cual efectuó daños en un comercio ubicado en calle Avenida Sarandí y calle Ceballos en una de las vidrieras de dicho comercio.

Enterado el Magistrado de turno dispuso: **“CONDUCCIÓN EN EL DÍA DE LA FECHA”**.

Trabajo personal policial de la Unidad de Reserva Táctica, Seccional Primera concurrió Policía Científica.

### **HURTO – PERSONA DETENIDA**

En la mañana de ayer próximo a la hora 09:30, Seccional Quinta de Minas de Corrales, recibió una denuncia que el pasado sábado 14 del corriente, hurtaron **un casco para moto marca Sol, tipo de competición color verde**, el que se encontraba sobre el manubrio de una motocicleta que estaba estacionada en calle 18 de Julio y Avda. Davinson.

Efectivos de la Seccional mencionada, abocados al esclarecimiento del hecho, intervienen al masculino de iniciales **J. E. C. G., uruguayo de 18 años**, el cual se hizo autor del ilícito.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso: **“LIBERTAD PARA J. E. C. G., SEA EMPLAZADO SIN FECHA”**.

### **HURTO DE VEHÍCULO**

En el día de ayer, hurtaron la **moto Winner matrícula 3006, color negro, se desconocen más datos**, la cual se encontraba estacionada en calle Ceballos y Ituzaingó.

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

### **RAPIÑA A MENOR**

En la noche de ayer, momentos en que un adolescente de 17 años, caminaba junto a dos amigos, por calle Liber Seregni al llegar a calle Felipe Álvarez, fue abordado por un masculino y una femenina, donde ésta última le propina un golpe con un trozo de metal a la altura del brazo, mientras que el masculino extrae un cuchillo para agredirlo, no logrando su propósito, despojándolo finalmente de **1 Tablet**, e intentan agredirlo nuevamente por lo que el adolescente huye del lugar.

Momentos más tarde fue dejado en la Sub Cría. Santa Isabel dicho efecto.

Visto en un centro asistencial por facultativo le dictaminó **“ESCORIACIÓN EN MANO IZQUIERDA”**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

### **AMP. CDO. N° 003/17 – PROCESAMIENTO**

Relacionado con el hurto en una finca emplazada en Camino Internacional, donde mediante la efracción de una ventana ingresaron y hurtaron **1 apero completo y 1 radio**, hecho ocurrido el día 03/01/2017.

Efectivos de la Seccional Novena tendientes al esclarecimiento del hecho, intervinieron a los masculinos **C. F. L. N., uruguayo de 25 años y W. M. M., uruguayo de 46 años**, incautando en la finca de éste último **1 freno con cabezada y rienda transada, 1 barriguera y 1 pechera completa para recado de arado, 1 silleta y partes del recado, efectos que fueron reconocido por su propietarios.**

Sometidos ante la sede y culminada la instancia judicial en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** para **C. F. L. N. “COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO”.** **“LIBERTAD PARA W. M. M.”.**

#### **AMP. CDO. 013/17 - HURTO DE VEHÍCULO EN LA VECINA CIUDAD DE LIVRAMENTO – PROCESAMIENTO**

Relacionado con la detención por efectivos de la Seccional Novena del masculino **A. N. R. V., uruguayo de 49 años**, por posible participación en el hurto de la camioneta **marca VW modelo Saveiro, matrícula IHL-3013**, desde el estacionamiento de un supermercado, emplazado ubicado en calle Trece de Mayo en la vecina Ciudad Livramento – Brasil.

Sometido ante la sede y culminada la instancia judicial en la pasada jornada el magistrado de turno dispuso el procesamiento **Con Prisión** de **A. N. R. V., “COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE HURTO”.**